



Benton-Cohen, Katherine: *Inventing the Immigration Problem: The Dillingham Commission and Its Legacy*. Cambridge, Harvard University Press, 2018. 352 pp.

En Estados Unidos, al igual que en otras partes del mundo, los inmigrantes han sido históricamente convertidos en chivos expiatorios de los problemas económicos y sociales del país. Aunque parezca lo contrario, tal como demuestra la historiadora Katherine Benton-Cohen, especialista en historia de la inmigración y representaciones culturales de la alteridad, esta idea de equiparar al inmigrante como el causante de todos los males que aquejan al país estadounidense es relativamente nueva. En *Inventing the Immigration Problem: The Dillingham Commission and Its Legacy*, Benton-Cohen argumenta que, a comienzos del siglo XX y no antes, el gobierno federal construyó esta idea. La autora nos desvela cómo la Comisión de Inmigración de los Estados Unidos o Comisión Dillingham (*Dillingham Commission*), que fue producto de la Era Progresista, formuló la idea del “problema inmigratorio” y sus posibles soluciones. Y en esa lógica, el gobierno era llamado a solucionarlo.

El principal objetivo propuesto en este libro es exponer la importancia de la *Dillingham Commission*, que operó desde 1907 hasta 1911, en la configuración de la política migratoria de los Estados Unidos a comienzos del siglo XX, cuyo legado ha llegado a nuestros días. No se trata de una historia institucional o administrativa enfocada en las operaciones departamentales y la evolución de esta comisión. Es, por el contrario, la historia del contexto (nacional e internacional), gobierno, actores, prácticas y paradigmas que convirtieron repentinamente a esta Comisión en una fuerza en sí misma capaz de influir no solo en la política migratoria federal, sino en la construcción del Estado moderno estadounidense y en la configuración del imaginario colectivo acerca de la inmigración y los inmigrantes. Entre sus propuestas para superar el llamado “problema inmigratorio”, sin duda la que más repercusión tuvo a largo plazo fue la de instaurar un sistema de cuotas en el país para restringir la inmigración de manera eficiente y matemática.

Las restricciones a la inmigración en los Estados Unidos no existieron hasta finales del siglo XIX. La Ley de Exclusión China de 1882 fue la primera ley federal que prohibía la entrada al país de inmigrantes de acuerdo a su raza y clase (en este caso, trabajadores chinos). Meses más tarde, ante la llegada masiva de inmigrantes, el Congreso aprobó la Ley de Inmigración de 1882 por la que se establecieron las primeras restricciones a la entrada de inmigrantes según su estado de salud, nivel de pobreza y antecedentes penales. Fue entonces cuando por primera vez el gobierno federal tomó el control de la inmigración en este país. A partir de entonces, comenzó a constituirse una burocracia con el objetivo de implementar las disposiciones legales relativas a la inmigración. En este proceso se creó la *Dillingham Commission* a través de la Ley de Inmigración de 1907 con el objetivo de estudiar la inmigración.

La *Dillingham Commission* estuvo compuesta por nueve miembros: tres “expertos” designados por el presidente Theodore Roosevelt; tres congresistas nombrados por el portavoz de la Cámara de Representantes Joseph Cannon; y tres senadores

elegidos por el vicepresidente Charles Fairbanks, en su capacidad de presidente del Senado. La Comisión estuvo liderada por el Senador republicano William Dillingham de Vermont. Además, contaba con un personal profesional y auxiliar muy dispar de trescientos individuos. La mayoría eran Republicanos conservadores, pero también había Demócratas, unos pocos socialistas e incluso un empleado que había contribuido a fundar el Partido Comunista de los Estados Unidos. Según la autora, la complejidad política y la diversidad de intereses de esta comisión era tal que continuamente quedaban de manifiesto las distintas perspectivas y posturas, muchas de ellas contradictorias entre sí. Algunos de ellos fueron figuras destacadas de las ciencias sociales de la época, como por ejemplo el economista Jeremiah W. Jenks o el antropólogo Franz Boas, como bien lo remarca Benton-Cohen. Pero si bien se le atribuye la mayoría de los volúmenes publicados por esta Comisión a estudiosos como Boas, la autora nos revela que más de la mitad del personal eran mujeres. Según Benton-Cohen, este grupo de mujeres contribuyó al proceso de producción de conocimiento en el área de las ciencias sociales desde una perspectiva de género.

Estos expertos se dedicaron a estudiar los efectos de la denominada “nueva inmigración” en la sociedad norteamericana, que era la que según ellos había creado el “problema inmigratorio”. Los denominados *nuevos inmigrantes* provenían del sur y este de Europa (como eran los italianos o eslavos) que llegaron masivamente a Estados Unidos entre 1880 y 1920. Para la mayoría de estos expertos, como argumenta Benton-Cohen, el problema en sí no era tanto que estos individuos fuesen “inasimilables” a la sociedad estadounidense, sino que su llegada masiva impedía su pronta y completa asimilación. El remedio propuesto fue establecer cuotas o limitaciones numéricas según el país de origen, medida que comenzó a adoptarse a partir de 1921 y que se prolongaría hasta 1965. Según la autora, esta mayor restricción y selección de inmigrantes no se debió únicamente a los prejuicios raciales contra de estos individuos, sino a la convergencia de la entrada de “un número sin precedentes de inmigrantes con el surgimiento de nuevas ideas sobre la capacidad del gobierno federal y la habilidad de los estudiosos de las ciencias sociales para buscar soluciones a los problemas” (p. 18; todas las traducciones que utilizo para esta reseña han sido realizadas por mí).

El trabajo de la *Dillingham Commission* reflejó un enorme esfuerzo sin precedentes por parte del gobierno de los Estados Unidos para documentar científicamente a inmigrantes. Los informes finales, cerca de veinte nueve mil páginas, que documentaban acerca de esos *nuevos inmigrantes* incluían asuntos como patrones migratorios y residenciales, situación laboral, niveles de asimilación, incidencias criminales, fecundidad de las mujeres e incluso la situación en los países de origen. Esta Comisión consideró el “problema inmigratorio” dentro del marco global de comienzos de siglo colocando esta cuestión, como bien explica la autora, en el centro de las aspiraciones hegemónicas de Estados Unidos. En palabras de Benton-Cohen: “A comienzos del siglo XX, el imperialismo y las leyes de inmigración... trabajaron conjuntamente para magnificar el poder federal en el país y en el extranjero, y para avanzar la posición de la nación en el mundo” (p. 26). Dicho de otra manera, estos expertos ayudaron a configurar el Estado imperial americano.

En definitiva, este libro proporciona las claves para comprender el papel de la *Dillingham Commission* en la articulación de la política migratoria restrictiva estadounidense, lo que reduciría significativamente los flujos de inmigrantes provenientes del sur y este de Europa. Este es un libro novedoso, radical incluso, que analiza con

claridad y rigor académico las interrelaciones entre la inmigración, la construcción del Estado moderno estadounidense y la configuración de representaciones culturales a comienzos del siglo XX. *Inventing the Immigration Problem* contribuye significativamente al progreso de una visión crítica y global de la historia de la inmigración en los Estados Unidos, un tema que sigue teniendo un gran interés académico y trascendencia social hoy en día.

Iker Saitua
University of California, Riverside
isaitua@ucr.edu